

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER EN EDUCACIÓN DIGITAL CURSO 2016/17

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 25-01-2018	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 29/01/2018	Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 14/03/2018
Firma 	Firma 	Firma 

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

ÍNDICE

1.- Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales.....	3
b. Miembros de la comisión de calidad	3
c. Histórico de reuniones del curso	4
2.- Cumplimiento de los criterios y directrices,.....	5
2.1.- Dimensión 1. Gestión del título.....	5
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	5
Criterio 1. Organización y desarrollo.....	5
Criterio 2. Información y transparencia	7
2.2.- Dimensión 2. Recursos	7
Criterio 3. Personal académico.....	7
Criterio 4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios	8
2.3.- Dimensión 3. Resultados	10
Criterio 5. Resultados de aprendizaje.....	10
Criterio 6. Indicadores de satisfacción y rendimiento	11
3. Plan de mejoras interno	12
3.1.- Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior.....	12
3.2.- Plan de mejoras interno para el próximo curso	13
4.- Plan de mejoras externo	14
4.1.- Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos	14
4.2.- Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos	15
4.1.- Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación	15
4.2.- Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación	15

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

1.- Datos identificativos de la titulación

a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Máster en Educación Digital
MENCIONES/ESPECIALIDADES	No hay menciones/especialidades
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad de Formación del Profesorado
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad de Formación del Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	No hay menciones/especialidades
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	A distancia
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2014
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0722
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Jesús Valverde Berrocoso
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios

b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
Jesús Valverde Berrocoso	Coordinador	PDI	19-09-2014
María Rosa Fernández Sánchez	Vocal	PDI	19-09-2014
Francisco Ignacio Revuelta Domínguez	Vocal	PDI	19-09-2014
Ramón Sánchez Santano	Vocal	PAS	19-10-2016
Víctor Castellano Zancada	Vocal	Estudiante	19-10-2016

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Informe del Coordinador sobre el inicio de curso. Información sobre el proceso de registro, defensa y revisión de los Trabajos Fin de Máster para las convocatorias de Noviembre de 2016. Acto de graduación para los egresados del curso 15-16.	18-10-2016	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/actas/Reunion_18_10_16.pdf
2	Guía del Trabajo Fin de Máster para el curso 2016-17. Proceso de asignación de directores/as de Trabajo Fin de Máster.	05-12-2016	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/actas/Reunion_05_12_16.pdf
3	Aprobación, si procede, de la Memoria anual del Máster en Educación Digital (curso 2015-16).	25-01-2017	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.-u.-educacion-digital/actas/Reunion_25_01_17.pdf
4	Aprobación de las Guías docentes para el curso 2017-18.	11-07-2017	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-med/14.%20Reunion_11_07_17.pdf

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

2.- Cumplimiento de los criterios y directrices^{1, 2}

2.1- Dimensión 1. Gestión del título

Criterio 0. Evolución del título en el último curso

- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.

Durante el curso 2016-17 se han aplicado las acciones de mejora previstas en el informe del curso anterior: selección de temas de investigación en Tecnología Educativa para la asignatura TFM; planificación de la tutoría de egresados para la asignatura TFM y presencia del título en redes sociales.

- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.

No se ha solicitado, en el curso 2016-17, ninguna modificación de la Memoria Verificada a ANECA.

- Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.

Todas las recomendaciones de mejora incluidas en el Informe Monitor de ANECA (14-10-2016) han sido implementadas.

Criterio 1. Organización y desarrollo

Reflexión sobre:

- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

En la web del Máster se incluye una valoración personal de estudiantes egresados sobre la adecuación del perfil de egreso real que se utiliza para su definición, junto con los resultados de aprendizaje del título.
<https://mastereducaciondigital.unex.es/estudiantes-egresados-2016-17>

- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

Los contenidos y competencias de las diferentes materias y asignaturas están adecuadamente establecidos y no se han identificado duplicidades o carencias. El Plan de estudios se estructura en tres módulos y tiene un carácter investigador. La secuencia de desarrollo de los módulos está integrada de forma que se interrelacionen. Tras la introducción conceptual y metodológica del Máster se inicia el posgrado. La asignatura «Perspectivas de investigación», perteneciente al Módulo MITE se integra con las de «Políticas para la educación digital» e «Integración curricular de la Tecnología Educativa» (Módulo FCTE). Y la asignatura «Metodología de investigación en Tecnología Educativa» (Módulo MITE) se interrelaciona con el resto de asignaturas del Módulo FCTE. Esta estructura nos facilita el desarrollo del módulo «Trabajo Fin de Máster» (TFM), puesto que las competencias relacionadas con investigación comienzan a desarrollarse desde el inicio del posgrado y los contenidos de la investigación son aportados por las asignaturas del Módulo FCTE.

¹<http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

²<http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios permite la adquisición de las competencias del título. Todas las competencias del Máster están vinculadas con las asignaturas del primer semestre y vuelven a ser incluidas en las asignaturas del segundo semestre, ofreciendo al estudiante la posibilidad de desarrollar una adquisición más profunda y consolidada de las mismas.

Para facilitar la adquisición de competencias en este título virtual, la secuencia de asignaturas elude la coincidencia, en el mismo período de tiempo, de más de una asignatura, con excepción del segundo semestre donde la asignatura «Trabajo Fin de Máster» comienza a impartirse desde el inicio de la actividad académica y se desarrolla durante todo el período lectivo en coordinación con la asignatura «Métodos de Investigación en Tecnología Educativa», y en paralelo con las demás asignaturas del semestre.

Aunque este título no es interuniversitario su equipo docente está formado por profesorado de 4 universidades diferentes: 3 españolas (Extremadura, Oviedo y País Vasco), pertenecientes al Grupo 9 de Universidades (<http://uni-g9.net/>) y 1 latinoamericana (La Plata - Argentina), vinculada a CAVILA - Campus Virtual Latinoamericano (<http://www.cavila.org/>).

La coordinación del título se ha desarrollado, por una parte, a través de la elaboración conjunta de la «Guía Académica» (<http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med>) que, además de llegar a acuerdos sobre los elementos curriculares (competencias, contenidos, actividades, evaluación y recursos) y de planificación, ha consensuado unos «Principios Metodológicos» (Principios instrucciones de Merrill, Modelo TPACK, Investigación Basada en Diseño -Design-Based Research-, Comunidad de Indagación -Col- y Diseño Universal para el Aprendizaje -DUA-) y ha definido un «Código Ético».

El equipo docente tiene acceso a todas las aulas virtuales de las diferentes asignaturas del Máster lo que permite una vinculación con todas las actividades académicas, la posibilidad de conocer las prácticas docentes de los profesores del título y obtener una retroalimentación para la mejora profesional. En este sentido la coordinación es constante y fluida.

La Guía Docente del Máster en su apartado «Actividades formativas» incluye una estimación de la carga de trabajo del estudiante para cada una de las asignaturas del Título, según la memoria verificada (<http://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med>).

- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

El número de estudiantes matriculados en el título (20) corresponde con lo aprobado en la memoria de verificación. Los criterios de admisión son los establecidos por la Normativa de acceso y admisión en másteres oficiales de la Universidad de Extremadura, de 7 de marzo de 2012 (DOE, 20/03/2012). Disponible en: <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/550o/12060389.pdf>

- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

En este título se aplica la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura. Disponible en: <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060408.pdf>. Así mismo se aplica la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura. Disponible en <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2010/130o/10060087.pdf>. En el curso 2016-17 no ha habido ninguna solicitud de reconocimiento de créditos por parte de los estudiantes del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Criterio 2. Información y transparencia

Reflexión sobre:

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

La Guía Académica del Máster correspondiente al curso 2016-17 está publicada en la web del Máster (<http://uex.be/MEDguiaacademica1617>). También se recoge en la web del título (<https://mastereducaciondigital.unex.es/guias-med>). La Guía recoge toda la información necesaria para la toma de decisiones de potenciales estudiantes y otros agentes de interés. Esta Guía incluye:

- Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado.
 - Estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos, la modalidad de impartición y el calendario de implantación
 - Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título.
 - Competencias a adquirir por parte del estudiante.
- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

Las guías docentes están disponibles antes del período de matriculación para todas las asignaturas. Se publican según el modelo oficial de la Universidad de Extremadura. Desde el inicio del curso académico 2016-17 los estudiantes del Máster han tenido acceso a la Guía Académica, han dispuesto de un espacio virtual de Coordinación del Título y acceso a todas las asignaturas del Máster a través de aulas virtuales del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura. Desde el primer día del curso académico se ofreció a los estudiantes una planificación temporal de las diferentes actividades del Máster que asegure la adquisición de las competencias del título. Este calendario incluye: períodos lectivos, secuencia curricular (calendario de asignaturas), entrega de actividades de evaluación, entrega de borradores del Trabajo Fin de Máster (TFM), calendario de exámenes y calendario de elaboración y defensa del TFM (<http://mastereducaciondigital.unex.es/calendarios>)

2.2.- Dimensión 2. Recursos

Criterio 3. Personal académico

Reflexión sobre:

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

El equipo docente del Máster para el curso académico 2016-17 ha estado constituido por el perfil de profesorado que se establece en la memoria de verificación en cuanto a categoría experiencia docente e investigadora y dedicación al título. Las diferentes asignaturas han sido asignadas en función de su perfil académico-investigador. Para la tutorización del TFM todos los docentes cuenta con experiencia docente e investigadora. Los docentes del Máster tienen experiencia previa en diferentes actividades de docencia a distancia: (a) asignaturas de libre configuración del Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades (Universidad de Extremadura y Oviedo), (b) modalidades semipresenciales de cursos de adaptación a Grados (Universidad de Extremadura) y (c) modalidades semipresenciales de Diplomaturas-

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Grados en Educación (Universidad de Extremadura y País Vasco). El coordinador del Máster es director del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (desde 2008) y del Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades (desde 2012).

- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Todos los docentes del título, impartido en el curso 2016-17, son investigadores en el ámbito de la Tecnología Educativa y desarrollan su actividad docente dentro de esta especialidad. Los grupos de investigación de los profesores de las universidades de Extremadura (<http://www.unex.es/investigacion/grupos/nodo>) y País Vasco (<http://www.ehu.eus/es/web/elkarrikertuz/home>) forman parte de la Red de Excelencia denominada: «Red de investigación e innovación educativa. Cambios sociales y retos para la educación en la era digital» <http://reunid.eu> (Ministerio de Economía y Competitividad, EDU2015-68718-REDT) (2015-2017).

Los docentes de la UEX han participado y desarrollado, durante el curso 2016-17 en un proyecto de innovación docente aprobado en convocatoria competitiva de las Acciones para la Consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior en la UEX (Servicio de Orientación y Formación Docente):

- Proyecto de Innovación Docente «Proyecto XERTE-MED. Elaboración de materiales didácticos digitales para estudiantes de posgrado».

El coordinador del título también ha participado en un proyecto de innovación docente de la Universidad de Salamanca titulado: «Elaboración y validación de una rúbrica para la evaluación de los Trabajo de Fin de Máster (TFM), pertenecientes al Máster `Las TIC en educación. Análisis y diseño de procesos, recursos y prácticas formativas''' (ID2016/113).

Criterio 4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

El título se imparte en modalidad a distancia. El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEx) es un servicio básico y esencial en la actual y futura estructura de cualquier institución universitaria. La misión del Campus Virtual de la UEx es ofrecer a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña en su conjunto, recursos y servicios tecnológicos y educativos de calidad para el diseño, elaboración y desarrollo de actividades docentes, investigadoras y de gestión en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. El Campus Virtual de la UEx se ofrece y utiliza por profesorado y alumnado como una herramienta fundamental para el apoyo a la docencia presencial y semipresencial, así como en múltiples actividades de carácter docente (formación permanente, formación del profesorado, tutorías, etc.), investigador (coordinación de proyectos, grupos de investigación, etc.) y de gestión universitaria (coordinación de centros y facultades, comisiones de calidad, grupos de trabajo, etc.)

Los servicios que el Campus Virtual de la UEx ofrece a la comunidad universitaria son los siguientes:

- Asignaturas de títulos oficiales como apoyo a la docencia presencial (Grados y Posgrados)
- Asignaturas de títulos oficiales virtuales o semipresenciales.
- Cursos online del Campus Virtual Compartido G9.
- Títulos propios de la UEx en modalidad virtual o semipresencial (Dirección de Formación Permanente)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- Aulas de apoyo a talleres presenciales del Plan Formación del Profesorado de la UEx, aulas virtuales para talleres no presenciales del Formación del Profesorado de la UEx y Espacios de Grupos de Innovación Didáctica (Servicio de Orientación y Formación Docente).
- Espacios virtuales para Comisiones de Calidad de los Títulos oficiales, Espacios de Coordinación de Títulos oficiales y Espacios de Coordinación de Centros (Facultades y Centros).
- Espacios virtuales para coordinación de Grupos de Investigación y Gestión de Proyectos de Investigación.
- Sistema de Publicaciones del Campus Virtual: Revistas Científicas On-line (Open Journal System - OJS) y Manuales UEx (e-books) del Servicio de Publicaciones de la Uex.
- Despachos virtuales del profesorado (tutorías).
- Otros espacios virtuales de trabajo para profesorado y estudiantes.

El equipo de la unidad técnica del Campus Virtual de la UEx está constituido por 3 subunidades: sistemas, productos y servicios. Cada una de estas unidades cuenta con un responsable (ver figura en archivo adjunto).

La infraestructura hardware (HW) se basa en un cluster de alta disponibilidad. La infraestructura se compone de 6 servidores. Como sistema de plataforma software (SW) se usa fundamentalmente el sistema Moodle como LMS, Drupal como CMS, OJS como CMS especializado para revistas digitales. El diseño, desarrollo y despliegue de toda la infraestructura es asumida por los miembros de la unidad técnica del CVUEx. El Campus Virtual también ofrece a la comunidad universitaria soluciones de comunicación sincrónica a través de la tecnología «web meeting» (OpenMeeting).

El Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual (SADV), dispone de dos oficinas con atención personal, una por cada uno de los campus principales de la Universidad: Cáceres y Badajoz. Una de sus principales responsabilidades es ocuparse de la primera línea de atención de la Oficina de Ayuda, resolviendo dudas de uso del servicio y recabando información inicial de las incidencias técnicas.

Por su parte la Oficina de Ayuda es un servicio del CVUEx que actúa como una unidad funcional virtual que comprende a parte de la unidad académica y parte de la unidad técnica. La unidad académica realiza la siguientes funciones: (1) Apoyo y atención al usuario. (2) Formación específica y personalizada a usuarios (presencial, teléfono, e-mail, wiki) y (3) Asesoría académica de programas formativos virtuales. Como servicios de difusión y comunicación el Campus Virtual de la UEx cuenta con un Portal corporativo CVUEx, Redes sociales, Plan de Formación del Profesorado en Docencia Virtual y Jornadas CVUEx.

- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

La comunicación didáctica se articula de tal modo que durante todo el curso siempre exista un foro de debate activo, vinculado con la asignatura, a través del cual los estudiantes puedan expresar opiniones, aportar argumentos, defender posiciones y compartir conocimientos. Se integra también el uso de redes sociales (Twitter y el hastag #MasterEduDigitalUEX) para abrir los debates más allá del campus virtual.

La comunicación didáctica orientada a la expresión de las dificultades y problemas en la elaboración de la actividad de aprendizaje es una de las principales estrategias para aprender de los errores. Un foro específico diseñado para que los estudiantes comuniquen sus avances, soliciten ayuda, compartan recursos y corroboren que han comprendido correctamente lo solicitado, permite anticipar los errores, clarificar los objetivos y reconducir la tarea cuando sea necesario.

El feedback tras la evaluación es un proceso muy relevante que se lleva a cabo a través la rúbrica aplicada a los trabajos entregados y comentada por el docente. Sobre esta valoración docente y estudiante pueden establecer

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

consensos cuando existe alguna discrepancia. Por otra parte, la rúbrica permite al estudiante realizar una constante auto-evaluación de sus progresos durante el desarrollo de la actividad.

En cuanto a la orientación académica los estudiantes han tenido a su disposición, en el curso 2016-17, la Guía Académica del Máster (<http://uex.be/MEDguiaacademica1617>) y una Guía del Trabajo Fin de Máster (<http://uex.be/MEDguiaTFM1617>) que especifica todas las cuestiones que se relacionan con su trabajo académico en el título.

- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

El título no tiene prácticas externas.

2.3.- Dimensión 3. Resultados

Criterio 5. Resultados de aprendizaje

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las asignaturas se han desarrollado a partir de una actividad tipo «webquest» que identifica desde el inicio lo que el estudiante ha de ser capaz de 'saber' y 'saber hacer' en coherencia con las competencias del título. El estudiante dispone de una completa rúbrica de evaluación que define los criterios de evaluación y los diferentes niveles de ejecución sobre los que se valorará el resultado de aprendizaje.

La webquest plantea la resolución de un problema contextualizado que implica la puesta en acción de diversas habilidades, conocimientos y actitudes de forma coordinada. Supone el uso de nuevas herramientas (software), la puesta en práctica de habilidades cognitivas de alto nivel (síntesis, argumentación, integración, creación) y el desarrollo de conductas de autorregulación. La progresión de la dificultad de las actividades en los diferentes módulos tiene como finalidad que la tarea más compleja del posgrado, que es el Trabajo Fin de Máster (TFM), pueda ser desarrollado con las competencias adquiridas y con la mayor autonomía posible.

El desarrollo de la actividad exige la realización de «productos» que requieren de la búsqueda, selección, síntesis e integración de información; el trabajo de campo (v.gr. aulas, docentes, expertos) y la creación de recursos (v.gr. informes, entrevistas, reportajes, infografías, vídeos, materiales didácticos, etc.). Como resultado se produce un conocimiento derivado de la propia indagación y experiencias directas que tiene más probabilidades de generar un aprendizaje profundo.

La webquest es una tipología de actividad de aprendizaje que permite integrar en su diseño y desarrollo todo tipo de competencias de manera integrada puesto que los «productos» solicitados implican diferentes capacidades: habilidades técnicas (uso de software), comunicativas (escritas y orales), estrategias cognitivas (análisis, síntesis, razonamiento) y actitudes (iniciativa, autonomía, responsabilidad y ética).

La tipología de materiales didácticos utilizados en el Máster son los siguientes:

- Actividades de aprendizaje tipo «webquest».
- Contenidos de aprendizaje (pdf, epub).
- Guía y videotutoriales para el uso de software.
- Materiales didácticos elaborados por los estudiantes del Máster.
- Otros materiales de ampliación de contenidos (pdf, enlaces web, vídeos, etc.).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

— Foros de debate y actividad.

Criterio 6. Indicadores de satisfacción y rendimiento

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los datos correspondientes al curso académico 2016-17 son coherentes con las previsiones realizadas en la memoria de verificación y, en algunos casos, superan las expectativas.

— Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico (OBIN_DU-015):

- 2016-17: 20 estudiantes.

— Tasa de abandono por año (OBIN_RA-009):

- 2016-17: 10,53% (Primer año).

— Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002):

- 2016-17: 95,83%

— Tasa de éxito (OBIN_RA-003):

- 2016-17: 100%

— Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006):

- 2016-17: 100%

— Alumnos matriculados (OBIN_PA004):

- 2016-17: 33 estudiantes

— Alumnos egresados (OBIN_PA005):

- 2016-17: 22 estudiantes

— Tasa de graduación (OBIN_RA004):

- 2016-17: 85%

— Duración media de los estudios (OBIN_RA005):

- 2016-17: 1,32 Años

— Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008):

- 2016-17: 1,02 convocatorias

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

En el curso 2016-17 la puntuación media de la satisfacción del profesorado y de los estudiantes con la titulación ha sido de 5,00 puntos en ambos casos, que es la máxima puntuación posible.

- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.

La inserción laboral de los egresados es coherente con el contexto científico, socio-económico y profesional del título. Los datos actuales recogidos sobre la profesión u ocupación de los 45 egresados del Máster en Educación Digital en las tres ediciones del Máster (2014-15, 2015-16 y 2016-17) nos muestran que la mayoría ejercen como Profesores de Educación Secundaria, Maestros de Educación Primaria o Infantil (44,5%), seguido por Profesores de Universidad (6,7%) y Asesores/Consultores/Técnicos de Educación Digital (6,7%). Tres egresados realizan estudios de doctorado y dos de ellos han obtenido una beca FPU del Ministerio de Educación en la última convocatoria de 2016. Dos egresadas trabajan como PAS de la Universidad de Extremadura. Un egresado realiza tareas de apoyo educativo a alumnado convaleciente. El resto está preparando oposiciones docentes para diferentes niveles educativos (24,4%). En total, un 68,9% de los egresados del Máster están trabajando, fundamentalmente, en el ámbito educativo y un 31,1% se encuentra en situación de desempleo.

3. Plan de mejoras interno

3.1.- Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ³
	Sí	Parcialmente	No	
1 Selección de temas de investigación en Tecnología Educativa para la asignatura TFM.	x			Existe una coordinación entre el profesorado para orientar la elección de tema de investigación en torno a dos ejes: revisiones sistemáticas de la literatura y investigación basada en diseño (estudios de caso). Se tienen en cuenta las líneas de investigación establecidas por los grupos de investigación de los directores/as y los temas previamente abordados en cursos anteriores.
2 Planificación de la tutoría de egresados para la asignatura TFM	x			Se han incorporado dos estudiantes egresados a la labor de orientación para la realización de los TFM. Utilizan un foro específico y han elaborado diversos materiales didácticos relacionados con la gestión de la bibliografía.
3 Presencia del título en redes sociales.	x			Se difunden actividades y resultados del Máster a través de redes sociales (Twitter y Facebook).

³ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

3.2.- Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Realizar una consulta con profesionales externos del ámbito académico, científico y profesional del título para mantener actualizado el perfil de egreso	María Rosa Fernández Sánchez	Abril-Mayo de 2018	<p>Ámbito académico: Coordinadores/as y docentes de programas de doctorado con líneas de investigación en Tecnología Educativa/Educación Digital</p> <p>Ámbito científico: Coordinadores/as e investigadores/as de redes de investigación en el ámbito de la Tecnología Educativa/Educación Digital</p> <p>Ámbito profesional: Responsables de la administración educativa pública en materia de Tecnología Educativa</p>
2	Incorporación de la dirección web del título dentro del apartado «Presentación» de la web de la facultad. Así como la incorporación de la web de la Facultad en la web del título.	Francisco I. Revuelta Domínguez	Marzo de 2018	De este modo se pretende mejorar el acceso a toda la información del Máster disponible vía web, haciendo explícitos los enlaces entre ambos recursos complementarios, no redundantes.
3	Solicitar una modificación de la memoria verificada para resolver la discrepancia entre el número de «profesorado disponible» y el número de profesorado que imparte docencia en el Máster en Educación Digital una vez implantado.	Jesús Valverde Berrocoso	Abril de 2018	
4	Solicitar una modificación de la memoria verificada con relación a la tasa de graduación.	Jesús Valverde Berrocoso	Abril de 2018	En virtud de la experiencia de los dos últimos cursos académicos (segunda y tercera promoción del título) se solicitará un cambio del 80% al

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

				70% que, a la luz de las evidencias, consideramos que es una tasa más realista y adecuada al número de plazas ofertadas por curso (20 estudiantes), así como a las características de nuestro alumnado. El número total de alumnos por curso hace que esta tasa sea especialmente sensible ya que con una simple diferencia de dos alumnos que finalicen, o no, el Máster en primera matrícula en un curso académico, existe un 10% de desviación en la tasa de graduación.
5	Solicitar al Vicerrectorado de Profesorado la inclusión de los docentes externos a la UEX en la base de datos de profesorado,	María Rosa Fernández Sánchez	Febrero de 2018	De este modo se espera que puedan disponer de las claves de acceso (PINWEB e IDUEX) a las encuestas.

4.- Plan de mejoras externo

4.1.- Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

Informe Monitor (ANECA, 14-10-2016)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisar la concordancia entre las competencias establecidas en la memoria verificada y en las guías docentes	Coordinador del Título	Noviembre de 2016	
2	Revisar la concordancia entre las competencias establecidas en la memoria verificada y las que se publican en la web de la Facultad.	Decano de la Facultad de Formación del Profesorado	Noviembre de 2016	
3	Publicar en la web de la Facultad el certificado AUDIT, emitido por ANECA, del diseño del SGIC.	Responsable de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado	Noviembre de 2016	
4	Crear enlace directo, dentro de la página web del título, a la Unidad de Atención al Estudiante.	Decano de la Facultad de Formación del Profesorado	Noviembre de 2016	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

4.2.- Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

Informe Monitor (ANECA, 14-10-2016)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisar la concordancia entre las competencias establecidas en la memoria verificada y en las guías docentes	x			
2	Revisar la concordancia entre las competencias establecidas en la memoria verificada y las que se publican en la web de la Facultad.	x			
3	Publicar en la web de la Facultad el certificado AUDIT, emitido por ANECA, del diseño del SGIC.	x			
4	Crear enlace directo, dentro de la página web del título, a la Unidad de Atención al Estudiante.	x			El enlace se encuentra en la página principal de la web de la Facultad.

4.1.- Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				

4.2.- Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					